

Santiago, 2 de Octubre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

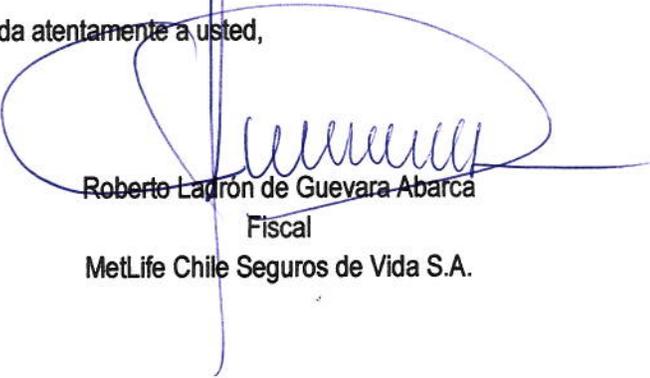
Ref.: Comunica Hecho Esencial – Circular N° 991

Señor Superintendente:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley N° 18.045 y en el punto 1.1.2. del numeral 1. de la Circular citada en la referencia, y encontrándome debidamente facultado, cumplo con informar a usted como Hecho Esencial respecto de MetLife Chile Seguros de Vida S.A., en adelante la "Sociedad", lo siguiente:

1. Con fecha 29 de septiembre de 2013, don Victor Hassi Sabal ha cesado en el cargo de Gerente General de la Sociedad;
2. El Directorio en Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 1 de octubre de 2013, designó como nuevo Gerente General de la Sociedad al señor Andrés Merino Cangas, quien asumió sus funciones a contar de la fecha de su designación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Roberto Ladrón de Guevara Abarca

Fiscal

MetLife Chile Seguros de Vida S.A.